

Estimadas familias,

Nos dirigimos a vosotr@s para informaros y aclarar varios aspectos relativos al tercer trimestre que han creado cierta controversia en los últimos días y que creemos que es necesario que estéis al corriente, independientemente de las decisiones políticas y sanitarias que se puedan tomar de aquí en adelante.

En base a las instrucciones recibidas por parte de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes de Castilla-La Mancha, la situación de prórroga del estado de alarma plantea que el regreso del alumnado no se produzca hasta que las autoridades sanitarias así lo establezcan. Por lo tanto, y con el fin de garantizar la continuidad del curso escolar con la máxima normalidad posible, os informamos de las siguientes consideraciones:

1. Este tercer trimestre está basado en el repaso y refuerzo de objetivos y contenidos de los dos trimestres anteriores, así como en el aprendizaje de aquellos contenidos que sean más básicos y mínimos del tercero para garantizar a nuestros alumnos la promoción y superación del curso escolar. Por lo tanto, es una **excelente oportunidad para que aquellos alumnos que tengan asignaturas suspensas de trimestres y cursos anteriores, puedan recuperarlas**; y para que aquellos alumnos que hayan superado los contenidos hasta ahora, puedan **continuar avanzando y consolidando contenidos que afiancen su formación** para el próximo curso.
2. Los profesores de cada asignatura enviarán a sus alumnos los contenidos, actividades y ejercicios correspondientes de **forma dosificada y evitando la sobrecarga de trabajo**, a través de diferentes plataformas digitales, intentando llegar al máximo número de alumnos.
3. Los departamentos didácticos están trabajando actualmente **reprogramando los contenidos planificados y articulando los procedimientos de evaluación** con la flexibilidad requerida para este tercer trimestre, teniendo presente en todo momento la equidad que garantice la igualdad de oportunidades y la atención educativa a todos nuestros alumnos.
4. El equipo docente del IES Blas de Prado (equipo directivo, jefes de departamento, tutores, dpto. de orientación y profesorado) **estamos realizando una labor y un esfuerzo extraordinario para adaptarnos a esta situación tan inusual y sobrevenida**, intentando llegar a todos nuestros alumnos, dándoles la mejor respuesta posible, dentro y fuera de nuestro horario laboral, con el fin de que sus hijos tengan las máximas garantías de éxito el curso que viene.
5. Con respecto a las **fechas de evaluación del tercer trimestre**, no se modifica el calendario programado a principios de curso, a excepción de 2º de Bachillerato (ordinaria – 4 de junio y extraordinaria – 23 de junio) y 2º FPB (1ª ordinaria – 21 de abril). Las fechas para el resto de enseñanzas son las siguientes:

- Convocatoria ordinaria: 2, 3 y 4 de junio.
 - Convocatoria extraordinaria: 18, 22 y 23 de junio.
6. Con el fin de reducir al máximo los problemas de conectividad y la falta de dispositivos de nuestros alumnos, se ha comenzado a realizar el **préstamo de dispositivos y tarjetas de conexión a Internet para uso educativo** para aquellos que lo necesitan, lo soliciten y haya sido comunicado por su tutor. Se priorizará en función de la exigencia de la etapa educativa:
- 2º y 1º de Bachillerato; y Ciclo Formativo de Grado Medio.
 - 4º ESO y FPB
 - 3º ESO
 - 2º y 1º ESO
7. Por último, recordaros que aquellos que **no tengáis el usuario y contraseña** para acceder a Papás 2.0, podéis enviar un correo electrónico a la siguiente dirección: papasblasdeprado@gmail.com. Para ello, os deberéis identificar con vuestro DNI o NIE.

Cualquier cuestión o aclaración al respecto, podéis enviar un mensaje de Papás 2.0 a los miembros del equipo directivo.

Mucha salud, ánimo y prudencia para tod@s.

“En toda crisis, la formación marca la diferencia. Seguimos creciendo”

En Camarena, a 20 de abril de 2020

Equipo Directivo del IES Blas de Prado